

Liberan al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández tras indulto de Trump

El expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, condenado en Estados Unidos por narcotráfico, fue liberado según los registros actualizados del Federal Bureau of Prisons (BOP), tras recibir un perdón total del presidente estadounidense Donald Trump.

Hernández llegó extraditado en abril de 2022 a Estados Unidos, donde en marzo de 2024 fue sentenciado a 45 años de prisión por tres cargos de narcotráfico y armas, más cinco años de libertad vigilada y una multa de ocho millones de dólares.

Según la página web de BOP, Hernández, de 57 años, fue liberado el 1 de diciembre de una prisión federal de alta seguridad de Estados Unidos en Hazelton (Pensilvania), operada por BOP.

Por el momento no se han confirmado detalles oficiales sobre su paradero actual o los pasos legales siguientes, más allá de la actualización del estado en la base del BOP.

Trump anunció que pensaba indultarlo tras asegurar que el Gobierno del expresidente Joe Biden «tendió una trampa» al exmandatario hondureño, que gobernó el país entre 2014 y 2022.

La decisión de liberar a Hernández ha generado críticas de varios sectores que consideran que el indulto debilita la lucha contra el narcotráfico, mientras defensores señalan irregularidades en el juicio y denuncian persecución política.

Hernández pidió ser indultado por Trump con una carta en la que lo elogiaba y le recordaba la colaboración entre ambos países durante su primer mandato, según publica el medio Axios, que ha tenido acceso a la misiva.

En la carta, según Axios, Hernández trató a Trump de «Su excelencia», algo que pudo favorecer el perdón presidencial en el que también pudo influir una «persistente campaña de cabildeo» desarrollada por Roger Stone, un antiguo amigo del presidente estadounidense.